

Fuerteventura

El Supremo ratifica la propiedad de sus casas a seis vecinos de Corralejo

■ El TS rechaza los recursos de la empresa que demandaba las viviendas

LP/DLP
PUERTO DEL ROSARIO

Los vecinos del casco viejo de Corralejo han ganado una nueva batalla judicial, con seis sentencias que les otorga la propiedad de sus viviendas.

El Tribunal Supremo (TS) confirma que los vecinos de la citada localidad norteña han mantenido la posesión de sus viviendas de forma pública, pacífica e ininterrumpida, como así lo demuestran las pruebas documentales, consistentes en los justificantes de pago de los tributos correspondientes a bienes inmuebles, basura y alcantarillado. Ante estas pruebas, el Alto Tribunal no admitió ninguno de los recursos interpuestos por la

entidad Delval Internacional, S.A., al considerarlos improcedentes.

En la redacción de estas sentencias, como en las anteriores, los magistrados de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo coincidían en que la sociedad Delval Internacional, S.A. no puede considerarse *tercero hipotecario de buena fe*, al tener claramente conocimiento, cuando adquirió el resto de la finca, que en el casco viejo de Corralejo había casas habitadas por sus dueños y, sobre todo, tras haber reconocido en el juicio el representante de esta entidad comercial, que vivía en la zona desde 1988.

Aproximadamente 50 vecinos se dieron ayer cita en el salón de plenos del Cabildo mayorero para ser informados por los portavoces de la asociación vecinal de las mencionadas sentencias favorables a los propietarios por derecho de las mismas.

Miguel Socorro, portavoz de la asociación vecinal, expresó su agradecimiento por el apoyo de todos los asistentes, "sin el cual no hubiera sido posible que, por fin, empiece a despejarse la problemática del casco viejo de Corralejo", que incluye a un total de cincuenta vecinos de la localidad.

El representante vecinal recordó "a los vecinos más veteranos, que se nos han quedado por el camino, y que también contribuyeron a esta lucha en la que desde el principio se coordinaron también todas las fuerzas políticas para prestar su apoyo a estos vecinos, así como las instituciones del Cabildo insular y el Ayuntamiento de La Oliva".



Un grupo de vecinos afectados por la propiedad de sus viviendas. | ACFI PRESS

A la espera de más resoluciones

Los vecinos del 'casco viejo de Corralejo' deben continuar todavía su lucha para que se les reconozca la propiedad de sus viviendas. Un total de 17 resoluciones judiciales se encuentran pendientes y a la espera del fallo. Con estos nuevos autos, los resultados judiciales fallados a favor de los vecinos son los siguientes: Juzgado de Primera Instancia de Puerto del Rosario (30), Audiencia Provincial de Las Palmas (17), Tribunal Supremo (9) y Dirección General de los Registros y del Notariado (2).

Los vecinos mostraron ayer de nuevo su satisfacción, así como expresaron los duros momentos por los que han pasado. | LP/DLP

Escolares de Tuineje y Pájara se concentran para exigir transporte gratuito

LP / DLP
PUERTO DEL ROSARIO

Medio centenar de alumnos de Bachiller y Formación Profesional de los municipios de Tuineje y Pájara se concentraron ayer ante las puertas del Cabildo de Fuerteventura para reivindicar el transporte gratuito desde sus municipios hasta los centros donde cursan sus estudios en Puerto del Rosario, pues los citados ayuntamientos sureños pretenden cobrarles 50 euros al mes.

Los alumnos fueron recibidos por el presidente de la institución insular, Mario Cabrera, y el consejero de Educación, Claudio Gutiérrez, junto con representantes de la Federación de

padres y Madres de Alumnos (Fimapa) y demandaban la búsqueda de fórmulas que permitan reducir la polémica cantidad mensual, pues cuando se matricularon al inicio del curso era gratuito. También anunciaron que estos días se encontraron con un escrito en el que se les indicaba la necesidad de abonar los 50 euros, sin que hubiera mediado comunicación previa.

Tanto el presidente como el consejero de Educación se comprometieron a realizar gestiones ante los ayuntamientos para rebajar la cantidad que se pretende cobrar a los estudiantes, así como a suspender temporalmente el cobro hasta alcanzar un acuerdo definitivo.

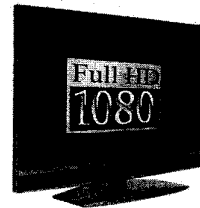
BREVES

INDUSTRIA | Rechazo de Los Verdes. Los Verdes de Fuerteventura rechazan la nueva central térmica, cuya propuesta de ubicación ha acordado por unanimidad el pleno del Cabildo mayorero. El partido ecologista critica la decisión institucional de elegir un espacio protegido como ZEPA para la futura industria energética y denuncia que la decisión fue adoptada sin apoyo de ningún estudio sobre la afección de la central.

EDUCACIÓN | Dejadez educativa. Los concejales del PSOE en Puerto denuncian la dejadez y el pasotismo del alcalde, Marcial Morales, respecto a la problemática de la educación en el municipio. El pasado 8 de junio, un pleno extraordinario acordaba una serie de medidas para solventar la problemática educativa, pero hasta ayer no se habían remitido los acuerdos a las instituciones, según el PSOE.

No des más vueltas **SONY**
Ven a Sony Gallery y llévate un
TELEVISOR FULL HD 1080 y págalo en
18 MESES SIN INTERESES

Promoción válida hasta el 31 de octubre



Financiación sujeta a la aprobación de la entidad financiera

Sony Gallery

GRAN CANARIA

Las Palmas de
Gran Canaria:
C/ Losero, 1,
semi esq. Triana
Tel.: 928 36 31 64
C/ Juan Manuel Durán, 16
Tel.: 928 22 65 92

San Fernando
de Maspalomas:
Centro Comercial Ronda
San Fernando Local A-20
Av. de Tíjara
Tel.: 928 77 51 42

Vecindario:
Av. Canarias nº 200
Tel.: 928 75 56 00